

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24018295
DENOMINACIÓN	CRA LAGUNA DALGA
LOCALIDAD	POBLADURA DE PELAYO GARCÍA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2021/2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN TIC DE CENTRO

- El Plan TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.
- En la estructura se contempla los siguientes aspectos:
 - A. **Propósitos y metas** enmarcados en la dinámica educativa, organizativa y tecnológica del centro y de su comunidad educativa.
 - B. Definición del **marco contextual** en el que se describe la situación organizativa y funcional del centro en el momento de inicio del plan de acción y que sirve de punto de partida.
 - C. Determinación del **plan de acción** en las distintas áreas de integración de las TIC en el centro señalando objetivos estratégicos, procesos, tareas y su temporalización.
 - D. **Evaluación del plan TIC** en el que se precisa las estrategias de seguimiento, indicadores de las diferentes dimensiones del plan y su diagnóstico.
 - E. **Propuestas de mejora del plan** y valoraciones de aplicación del centro.
 - F. **Apoyo documental de verificación y evidencias** del marco contextual y del desarrollo del plan.

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

El Colegio Rural Agrupado (CRA) de Laguna Dalga se encuentra en el Páramo Bajo Leonés, el centro actualmente tiene su cabecera y su única localidad abierta en la localidad de *Pobladura del Pelayo García*, que es una pequeña localidad a 9 km de Santa M^a del Páramo y 39 km de León, con una superficie de 20,2 km², tiene aproximadamente unos 370 habitantes, mayoritariamente la población se dedica a la agricultura y ganadería con estudios son primarios y otro gran número de gente jubilada.

La localidad posee Ayuntamiento propio, existe polideportivo, frontón y parque infantil, siendo las únicas zonas para el ocio con las que cuentan los niños, como servicios básicos, hay consultorio médico, farmacia, banco, un par de tiendas y bares.

El C.R.A. de Laguna Dalga, pertenece al ámbito del IES de Santa María del Páramo e IES de La Bañeza adonde acuden los alumnos cuando pasan a la Educación Secundaria, no existiendo en ninguna de las localidades alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Nuestro centro ha sufrido a lo largo de los años muchas variaciones respecto a su formación original tanto en las localidades que formaban el CRA como el número de alumnos y del profesorado. De esta forma de las 9 localidades que originalmente formaban el CRA tan solo permanece abierta la de la localidad de Pobladura que ha pasado a ser la cabecera (aunque se mantiene el nombre de CRA Laguna Dalga) en esta localidad también a lo largo de los últimos 5 años se han sufrido variaciones en cuanto al número de alumnos, estando en el 2017-18 destinada poco a poco a tener menos alumnado y la posibilidad de cerrar con escasos 5-6 alumnos matriculados a pasar en el curso 2019-20 a doblar el número de alumnos y por tanto con la previsión de permanecer abierta varios años más.

Debido a esta situación también hay una gran variación en cuanto al profesorado, ya que no existe continuidad de un curso a otro, siendo siempre profesorado interino que empieza nuevo cada año, tan solo la directora del centro es la que se encuentra estable desde los últimos 6 años.

En el curso actual, contamos con un total de 17 alumnos, distribuidos en dos unidades, el alumnado está distribuido en los siguientes cursos-niveles:

- **1 Unidad mixta de Educación Infantil- 1º ciclo de primaria**, con 7 alumnos:

- 1 alumno de infantil 3 años
- 2 alumnos de infantil 4 años.
- 3 alumnos de 1º primaria.
- 1 alumno de 2º primaria

- **1 Unidad mixta de Educación Primaria**, con 10 alumnos:

- 2 alumnos de 3º curso.
- 2 alumnos de 4º curso.
- 3 alumnos de 5º curso.
- 3 alumnos de 6º curso.

El Equipo Directivo, sigue estando formado por una sola persona y el claustro de profesores para este curso está formado por 3 profesores a jornada completa:

- Tutora de Infantil + especialista de Música.
- Especialista de Inglés+ Educación Física.
- Directora y especialista de AyL
- Maestra de Religión (solo acude un día a la semana al estar compartida con otros centros).

Los alumnos que acuden al centro viven en la misma localidad, en su mayoría son alumnos cuyas familias son de la zona, pero esto ha ido cambiando, ya que desde cursos anteriores se han ido escolarizado alumnos procedentes de otras comunidades o países, cambiando su lugar de residencia. Se da la particularidad de que en nuestro centro más de la mitad del alumnado (10 para este curso) proceden de la misma familia, una familia compuesta por dos madres y un mismo padre que desde hace un par de años se han trasladado a vivir al pueblo.

Se continúa con el horario de jornada partida que se estableció hace varios años, de octubre a mayo se desarrolla el horario general y los meses de septiembre y junio se desarrolla el horario solo de mañana (reduciéndose una hora lectiva).

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

A lo largo de los años nuestro centro ha sufrido grandes variaciones en cuanto al número de alumnos y profesores que han marcado mucho el uso de las Tic.

Cursos anteriores: - Aula de Informática con 6 equipos (1 equipo para cada alumno)

- Ordenador de sobremesa en la clase para los profesores.
- PDI, conexión ADSL Telefónica)
- No existe Plan TIC.
- Creación de página de Facebook (2017)

Curso 19/20: - Inicio en la educación a distancia utilizando Google Classroom.

- Inicio en el uso de actividades interactivas para el trabajo diario y la evaluación.
- Instalación de Red Escuelas conectadas.

Curso 20/21: - Elaboración de Plan de Digitalización de centro.

- Dotación de 5 ordenadores portátiles convertibles a tablets.
- Participación en el programa Formapps.
- Participación y formación para el Proyecto de tables SNAPPET.
- Inicio en el uso de Teams y otras herramientas disponibles en Educacyl.
- Inicio en el funcionamiento de la red inalámbrica Escuelas Conectadas.

Curso actual: - Dotación de 1 Panel Digital Interactivo

- Autoevaluación Selfie: participación y obtención de informe.
- Elaboración de proyecto TIC para certificación de CodiceTIC.

Para poder definir mejor el plan TIC del centro y ajustarlo a la realidad se ha llevado a cabo un [análisis DAFO](#).

Además se ha llevado durante el presente curso una [evaluación SELFIE](#) y una autoevaluación de la competencia digital del profesorado, teniendo en su mayoría un nivel Avanzado 2.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

La introducción de la competencia digital, supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que requiere de nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando y requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado así como de una alta inversión económica.

El objetivo principal del desarrollo de este plan es facilitar unos conocimientos, mecanismos y herramientas que promuevan una transformación digital de nuestro Centro, para así poder dar respuesta a las necesidades actuales.

Por este motivo, es importante la implantación de este plan cuyos fines potenciar la competencia digital de nuestros alumnos no sólo para su desarrollo, sino para favorecer las destrezas necesarias en caso de una nueva suspensión de la docencia presencial.

Tiene como principales propósitos:

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.
- Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- Dar visibilidad a las experiencias didácticas impulsadas en el periodo de confinamiento COVID-19.

5

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Objetivos dimensión organizativa:

- Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica. El uso del correo electrónico, el diseño de páginas web facilitan estas situaciones.

- Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: día de la paz, salidas extraescolares, intercambios, etc.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.
- Impulsar la comunicación y los intercambios con otros centros y localidades.
- Utilizar las herramientas de gestión propias del centro por parte del equipo directivo (Stilus, Gece, Colegios).
- Establecer un sistema de documentos compartidos con el claustro mediante el uso de OneDrive.
- Continuar y mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa a través de herramientas TIC: Correo electrónico, Office 365, OneDrive, TEAMS, Calendario.

Objetivos dimensión educativa:

- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo personal y de aula.
- Despertar en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana para alcanzar nuevas metas y objetivos.
- Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos. Es una herramienta que favorece las tareas de refuerzo y apoya el desarrollo de las actividades que se realizan en el aula.
- Alcanzar destreza en la consulta y localización de información. Saber en dónde buscar la información que más nos interese.
- Utilizarlo como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc. Ir elaborando nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.
- Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo,...
- Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de estas herramientas.
- Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet. Fomentar la capacidad crítica y a la vez humana y contextualizada de las informaciones obtenidas, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.

Objetivos dimensión tecnológica:

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.

- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro estableciendo un programa de revisión, mantenimiento de los recursos TIC. Organizar la retirada de equipos estropeados u obsoletos a través de empresas de recogida y reciclaje de equipos informáticos.
- Desarrollar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos educativos digitales.
- Establecer un sistema para el correcto tratamiento de las imágenes, videos y audios del alumnado del centro.
- Establecer medidas de protección de dispositivos y de contenidos digitales, siendo conscientes de los riesgos y amenazas en entornos digitales.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

La vigencia de este Plan TIC está enmarcada en cuatro cursos a partir de la certificación: del 2021/2022 hasta el curso 2024/25, siguiendo las siguientes fases en los distintos cursos:

- Curso 2021/2022: Elaboración y diseño del plan. Aprobación del plan y obtención de certificación CodiceTIC.
- Cursos 2022-23 y 23/24 : Desarrollo y seguimiento del plan.
- Curso 2024/25: Evaluación y revisión del mismo.

7

En este tiempo se podrá evaluar los cambios que se están desarrollando, modificar los aspectos a mejorar y potenciar los aspectos positivos.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.**

La función de coordinador TIC del centro la ejercerá una sola persona, la dirección del centro, ya que al tratarse de un centro pequeño y no existir continuidad en el profesorado no es posible crear un equipo que se encargue de esta función.

Entre sus funciones estarán:

- La dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC: Aula, espacios con ordenador y cañón para proyecciones, Pizarras digitales, Web del centro, Blogs, etc.
- Creación de un planing para la utilización de estos recursos a fin de optimizar su aprovechamiento.
- Tramitar cualquier incidencia relacionada con las TIC en el centro.
- Ofrecer formación al profesorado para que pueda incluir las TIC en su quehacer diario.
- Elaboración de una guía de recursos educativos relacionados con las TIC
- La instalación de nuevos programas informáticos será realizada únicamente por la directora o persona en la que esta delegue.

• **El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones.**

Documento-Plan Institucional	Objetivo
RRI	Regular las normas de uso de los espacios TIC
PEC- Propuesta Curricular	Programar el cambio metodológico en el Aula
Programaciones Didácticas	Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles. Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos.
Plan de Acogida	Facilitar la integración del profesorado nuevo.
Plan de Fomento de la Lectura	Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC.
Plan de Formación	Mejorar la formación de los docentes en el uso de las nuevas tecnologías.
Plan de Atención Diversidad	Fomentar la atención del alumnado mediante el uso de herramientas TIC
Plan de Seguridad y Confianza Digital	Recoger las normas y medidas en materia de seguridad TIC
Plan de Convivencia	Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana.
Plan de Digitalización de centro	Recoger lo relativo al uso de las TIC en el centro.

- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Infraestructura, recurso o servicio	Acceso	Usos	Responsabilidades
Red de centro: Fifí cableada Red inalámbrica (escuelas conectadas)	Profesorado (clave de acceso)	Educativo	Coordinador TIC
	Dirección	De gestión	Profesorado
	Alumnos: mediante equipos de aula de informática, portátiles convertibles (con clave gestionada)	Educativo	
Aula de informática	Profesorado	Educativo	Coordinador TIC
	Alumnos	Educativo	
5 equipos mini portátiles convertibles a Tablets	Profesorado (usuario y contraseña individual)	Educativo	Profesorado
	Alumnos (usuario y contraseña individual)	Educativo	Coordinador TIC
Equipos de aula (proyector, PDI, Panel interactivo)	Profesores	Educativa	Coordinador TIC Tutor/Especialista
Plataformas y Aplicaciones.	Profesores (usuario y contraseña individual)	Educativa	Tutor/Especialista
	Alumno (usuario y contraseña individual)	Educativa	

<p>Redes sociales (pág. Facebook)</p> <p>Página Web</p>	<p>Dirección del centro</p>	<p>Educativa</p> <p>Comunicativa</p> <p>Informativa</p>	<p>Equipo directivo</p>
---	-----------------------------	---	-------------------------

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

	<i>PROCESOS</i>	<i>CRITERIOS</i>	<i>PROTOCOLOS</i>
ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con la administración educativa. - Gestión económica del centro. - Gestión de los datos personales de toda la comunidad educativa. - Comunicación con la titularidad del centro. 	<p>Medios fijados por la administración.</p> <p>Programa colegios</p> <p>Programa GECE</p> <p>Aplicación Central de comunicaciones.</p> <p>Correo corporativo e institucional</p>	<p>Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.</p>
GESTIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de expedientes académicos. - Intercambio de información académica con la administración. - Gestión de alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Stylus. - Programa Colegios - Aplicación absentismo. 	<p>Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.</p>
INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación entre docentes. - Comunicación entre alumnos y profesores - Comunicación entre alumnos y familias - RRSS 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo corporativo. - Plataforma Teams. - ClassDojo. - Página web de centro y pág. de facebook. 	<p>Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.</p>

- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

Educativo	El centro, de manera generalizada, emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.
Organizativo	El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales y no presenciales. El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas. El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC (Cuestionarios). Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro (Plan de Formación del Profesorado)
Tecnológico	El centro analiza el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado (Plan de Formación del Profesorado) El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para su uso.

Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.

Aprender a utilizar una tablet, portátil, pc, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico...

b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo en equipo y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración.

***c) Como aprendizaje del medio:
Adquisición de competencias
digitales y su secuenciación.***

Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el “saber hacer”.

Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior, la creación de contenidos propios y la gestión de esos contenidos, ya en los últimos cursos.

***d) Como medio para el acceso al
aprendizaje: Medio para
facilitar el aprendizaje y
atención a la diversidad, la
inclusión educativa,
internacionalización y equidad
educativa.***

Destacamos en este la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia...).

Fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa.

12

• Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo la misma línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Uso de materiales didácticos y variados con contenido significativo.
- Interacción entre los alumnos y el centro: Potenciar la intercomunicación entre los alumnos y el propio centro a través de herramientas Web.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Desarrollo del trabajo autónomo del alumno utilización de los medios informáticos.
- Conocimiento de los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online gratis estrategias actuales para evitarlos.

- Incremento de la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- Búsqueda de información: Fomentar el uso de las TIC para buscar información de recursos por parte de los alumnos que les sirvan de guía para su propio aprendizaje.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.

Se considera necesario que a nivel de centro se establezcan unos criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas, así como establecer acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje.

Esta aproximación curricular no sigue un patrón uniforme en todas las áreas ni en todos los docentes, por lo que es variado el uso y la secuenciación de los recursos y metodologías empleadas.

- **Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).**

El Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, recoge en su artículo “12. Principios pedagógicos”, dentro del apartado 5: “Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.”

En nuestro centro se distribuye del siguiente modo:

- En Educación Infantil disponemos de panel digital interactivo, por lo que los alumnos se van familiarizando con el uso de aplicaciones digitales, además cuentan con dos PC para iniciarse en el uso del teclado y el ratón. También hay una sencilla y pequeña tablet para que se inicien en su uso y manejo.
- En el aula de primaria contamos con una pizarra digital para realizar actividades interactivas, además los alumnos utilizan los nuevos portátiles convertibles a tablets, para un trabajo individual con diferentes actividades y aplicaciones. En otra aula contamos con 4 PC que aunque son más antiguos y trabajan más lento nos sirven para que todos los alumnos puedan trabajar de forma individual.

Entre las metodologías más usadas señalaremos:

- Educación tradicional conductual, reforzando el trabajo de aula mediante el apoyo en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.

- Aprendizaje basado en proyectos interdisciplinares, tanto de forma individual como de forma colectiva, con pautas que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones y autoevaluación del esfuerzo y trabajo realizados.
- Partir de aprendizajes cercanos al alumno, que resulten significativos, para llegar a la comprensión de una realidad más global.

- **Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).**

Para evaluar el desempeño de los alumnos en el uso de las tic, nuestro centro cuenta con una serie de rúbricas que facilitan esta labor a los docentes (Ver Anexo XXXIII - Rúbricas de evaluación tic alumnos).

Infantil, 1º y 2º de Primaria:

A lo largo de la etapa de Educación Infantil y 1º ciclo de primaria, las TIC son un instrumento habitual dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y están integradas en la actividad diaria del aula. Para llegar a esta situación actual, hemos pasado por diversos momentos bien diferenciados:

- Utilización del ordenador como recurso didáctico, basando su introducción mediante actividades debidamente programadas e inmersas en el currículo, a través de los Rincones, Talleres, Proyectos...
- Iniciar a nuestros alumnos, en la navegación por Internet, basando su introducción mediante actividades debidamente programadas e inmersas en el currículo, a través de los Rincones, Talleres y Proyectos.
- Uso contextualizado de páginas web educativas identificando sus posibles aportaciones educativas y reflexionando sobre diversos aspectos pedagógicos.
- Las TIC como herramienta fundamental para construir aprendizaje: A través de las propuestas realizadas en los diferentes talleres y proyectos realizados, potenciando su autonomía.
- Introducir y utilizar las TIC como recurso didáctico y aprovechar sus posibilidades como apoyo al proceso de aprendizaje del alumno y según vayan avanzando ir ampliando las posibilidades de este nuevo medio, introduciendo Internet en las aulas e iniciando a nuestros alumnos en la navegación por la red y en el uso de páginas web como ayuda para el aprendizaje.

CONTENIDOS	INDICADORES	ESTÁNDARES
Iniciación al uso del panel interactivo.	Conocer las herramientas básicas del panel (escribir, borrar, manejar objetos...)	Identifica los diferentes usos de los bolígrafos, escritura con la mano y borrado.

<p>Iniciación en la tablet</p>	<p>Encender y apagar la tablet. Bloquear y desbloquear. Manejar la tablet con los dedos. Entrar en las aplicaciones.</p>	<p>Es capaz de ser autónomo para usar los botones físicos (volumen y apagado de la tablet) y de moverse por la pantalla de la tablet y hacer uso de las aplicaciones.</p>
<p>Iniciación en el uso de PC</p>	<p>Conocer los botones principales del teclado, uso del ratón. Apagar y encender el ordenador. Abrir o cerrar una página o carpeta.</p>	<p>Es capaz de ser autónomo para usar el ratón (clicar y arrastrar objetos), escribe palabras con letras conocidas y apaga y enciende el ordenador con autonomía.</p>

3º a 6º Primaria:

Desde la etapa de Educación Primaria la integración curricular de las TIC se considera un aspecto fundamental y de especial significatividad. Por este motivo, todas las programaciones curriculares hacen referencia a la adecuada integración de las TIC en las respectivas áreas. A modo general, las programaciones hacen referencia a los siguientes elementos:

El aula dispone de proyector y pizarra digital donde visionar archivos multimedia que refuerzan las explicaciones y permiten la interacción de los alumnos con contenidos interactivos. En esta etapa el proyector y la pizarra digital del aula tienen un papel activo y fundamental en las explicaciones del profesorado, utilizándose para realizar actividades interactivas.

- Aplicación de las TIC para los procesos de apoyo y refuerzo educativo.
- Utilización frecuente y diaria del ordenador de aula como elemento facilitador del aprendizaje.
- Manejo y uso por parte del alumnado de los recursos educativos disponibles para favorecer el proceso de enseñanza – aprendizaje (Pizarra Digital Interactiva).
- Utilización de los medios de comunicación y diferentes dispositivos para acercar al alumnado a la realidad de los contenidos presentados.
- Familiarización con las principales ventajas e inconvenientes que pueden tener las TIC en su vida diaria.
- Consultar internet, gestionar aplicaciones y desarrollar proyectos, consiguiendo captar la atención del alumnado y dejando en un segundo plano el uso lúdico y convencional que hacen habitualmente de los dispositivos electrónicos con acceso a internet.

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> ● Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica varios buscadores. Realiza búsquedas en distintos formatos.
<ul style="list-style-type: none"> ● Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer el uso del correo electrónico. ● Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. ● Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. ● Conocer el uso de Teams y Aula virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sabe mandar, recibir y contestar correos electrónicos. ● Es capaz de conectarse a una videoconferencia. ● Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. <p>Hace uso de Teams de forma autónoma. Se inicia en el uso del aula virtual.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas de edición de imágenes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear dibujos y gráficos sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Sabe utilizar herramientas de dibujo para crear figuras digitales sencillas.
<ul style="list-style-type: none"> ● Usuarios y contraseñas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja usando un nombre de usuario y contraseña.
<ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas de creación de contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. ● Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics... ● Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio...). <p>Hace uso de programas y herramientas: procesador de textos, power point, Publisher...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. ● Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales. ● Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido

- **Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Todas las áreas del currículo, en mayor o menor medida, utilizan tecnologías y recursos tic para completar las explicaciones, buscar una mayor profundización en los contenidos y como medio de practicar lo aprendido.

Las tecnologías y recursos digitales (tanto de información, de colaboración como de aprendizaje) han de incorporarse en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo cual exige tener en cuenta criterios y factores para seleccionarlos, buscando mejorar la calidad del servicio educativo. Para ello debemos seguir determinados criterios:

- Precio - Si hay posibilidad de adquirirlos en función de las posibilidades del centro. Muchos de los recursos de internet son completamente gratuitos.
- Manejabilidad - la tecnología y los recursos utilizados deben ser relativamente fáciles de manejar por los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Compatibilidad - Los recursos tecnológicos deben poder ser usados en múltiples dispositivos, situaciones y ser accesibles, en la medida de lo posible, desde cualquier lugar.
- Motivación - Deben ser atractivos tanto para alumnos como para profesores, captando su atención y resultando impactantes en la formación del alumno.
- Adaptables - Han de poder amoldarse a:
 - Los distintos niveles que los alumnos puedan presentar dentro de un aula, pudiendo ir avanzando de nivel a medida que el alumno adquiere y afianza los contenidos estudiados.
 - Las diversas metodologías que se utilizan en la enseñanza del área para la que se van a escoger.
 - Las características técnicas de las infraestructuras de nuestro colegio.
- Funcionalidad - Deben ser capaces de proporcionar un tiempo de trabajo aprovechable y de calidad, incrementando la habilidad de los alumnos en los aprendizajes a los que van destinados.
- Facilidad en la configuración y mantenimiento de equipos - Resulta determinante que el personal docente pueda encargarse de ello, o en su defecto la empresa que se encarga de estas actividades con tiempo mínimo de respuesta.
- Actuabilidad - Hoy en día no se contempla adquirir recursos digitales que no puedan ser actualizados cada cierto tiempo.
- Independencia de la conexión a internet - Muchos recursos y tecnologías han de poder utilizarse tanto en presencia de una conexión a internet como en ausencia de la misma.

B.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.**

La dirección del centro siente preocupación por conocer el nivel de competencia digital de su profesorado (especialmente ya que cambia cada año) por lo que les anima a realizar una autoevaluación digital sobre dicha competencia y de ese modo tener un conocimiento real sobre el nivel del profesorado, al mismo tiempo, que cada docente conozca sus debilidades y fortalezas. Por ello, durante el curso se facilitarán herramientas para la evaluación de la competencia TIC del profesorado,

Herramientas de autoevaluación digital docente:

<https://autoevaluatic.educa.jcyl.es/>

<https://tucerticyl.es/>

<https://www.competenciasdigitalesdocentes.es/api/cdd/cddapp>

Además al comenzar el curso se le pasará al profesorado nuevo, un [cuestionario Forms](#) para conocer la disponibilidad personal y necesidades TIC del profesorado.

Al mismo tiempo, cada año dentro del Plan de Formación del profesorado realiza una encuesta para conocer cuáles son las necesidades que cada docente considera prioritarias para mejorar su desempeño en el centro. A partir de las respuestas del mismo y, siempre de acuerdo, con el equipo directivo, planifican la formación del curso siguiente.

- **Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.**

Al terminar el curso, se mantiene una entrevista con el profesorado para conocer el grado de satisfacción con la labor realizada durante el curso y determinar sus necesidades formativas de cara al curso siguiente, diseñando un plan de formación para los próximos cursos recogiendo las necesidades del profesorado individualmente y por seminarios o equipos de trabajo. Este plan se desarrolla incluyendo la formación para el curso escolar en colaboración con diversos organismos: CFIE, Editoriales...

Dichos procesos formativos son evaluados por el equipo directivo, de cara a plantear futuras formaciones y a valorar la aplicación de los contenidos abordados en la práctica docente.

- **Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.**

El centro cuenta con el [Plan de Acogida](#) dirigido al nuevo profesorado que se pudiera incorporar al Centro, en el que se le informa de las actuaciones llevadas a cabo por el Centro en relación con las Tecnologías de la información y de la comunicación y se encuentra disponible, junto con el resto de los documentos institucionales del centro, en la nube de

Drive, de forma que con cada profesor puede acceder a él desde su cuenta corporativa además de encontrarse disponible en formato físico en la sala de profesores del centro. Dentro de ese Plan de acogida, el Coordinador Tic entrega las claves de acceso a la Plataforma Educamos al profesorado del Centro y les instruye en el uso y manejo de la Plataforma Educamos y resuelve las dudas que pudieran surgir. Del mismo modo, facilita a cada profesor una cuenta corporativa para acceder a todas las herramientas de G Suite (Gmail, Classroom, Drive, Calendar...) así como los contenidos almacenados en la nube. Dentro del proyecto de digitalización del centro, y dada la importancia del manejo de las herramientas de Google para la educación, la comisión TIC entrega también unos tutoriales de cada una de estas herramientas (Drive, Classroom, Calendar...), junto a otras herramientas, elaborados por la propia comisión y ajustados a la realidad de nuestro centro. (Ver anexo XXIX: Guías de uso de herramientas educativas para el profesorado).

- **Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.**

Centrándonos específicamente en la formación Tic, es necesario que todo el profesorado tenga unos niveles mínimos que debe cumplir para hacer uso de las nuevas tecnologías y los recursos de los que dispone el centro.

El Marco Común de Competencia Digital Docente divide las competencias digitales en cinco grandes áreas:

1. Información y alfabetización informacional.
2. Comunicación y colaboración.
3. Creación de contenidos digitales.
4. Seguridad.
5. Resolución de problemas.

Estas líneas de formación se realizan mediante las siguientes modalidades (grupales o individuales) gestionadas por el CFIE, instituciones públicas, instituciones privadas, personal del propio centro...:

- Cursos presenciales.
- Cursos online.
- Comunicaciones de experiencias: en la que unos profesores asesoran al resto en aquellas herramientas, aplicaciones o uso de Tic que mejor manejen y conozcan o para hacer una formación en cascada.

B.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos de educativos:**
 - *Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.*

Se tratará de realizar una evaluación continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, podríamos dividirla en:

- Evaluación inicial: Para conocer los conocimientos previos de nuestro alumnado respecto a un tema o temas concretos.
- Evaluación formativa: Para saber qué han aprendido, qué les falta por aprender y cómo están desarrollando las competencias.
- Evaluación calificativa: Para calificar o medir el nivel competencial alcanzado por el alumnado en relación con los objetivos programados.

Los criterios a tener en cuenta:

- La evaluación debe ser formadora y orientadora (retroalimentación continua que guíe al alumnado en sus siguientes pasos).
- Variada en metodología e instrumentos (observando el proceso que el alumnado sigue para realizar los ejercicios o actividades propuestas en el aula).
- Involucrando al alumnado en la autoevaluación.
- Basada en datos objetivos y criterios (metas de aprendizaje) claros que el alumnado debe conocer para comprender y asimilar los resultados obtenidos. La secuenciación de estándares e indicadores de aprendizaje están contextualizadas en cada una de las programaciones didácticas del equipo docente de nivel.

○ *Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.*

El centro utiliza los siguientes instrumentos para la evaluación tanto de forma presencial como no presencial de los aprendizajes de los alumnos:

- Prueba objetiva- Su ventaja está dada por la posibilidad de su calificación en forma automatizada y es posible establecer un banco de datos de este tipo de pruebas.
- Preguntas intercaladas- Se realizan a lo largo de una clase en la enseñanza tradicional o a lo largo del desarrollo de la educación virtual.
- Mapa conceptual- los estudiantes ya deben conocer los alcances de un mapa conceptual, sobre su elaboración y la forma de hacerlo.
- Portfolios Conocido como cuaderno de trabajo, reflejan el proceso de aprendizaje a través de la recopilación de “evidencias” de ese trayecto. El portafolio permite que el estudiante sea protagonista de su aprendizaje y monitoree sus progresos y dificultades.
- Rúbricas: Permiten gestionar y sistematizar el proceso evaluativo, facilitan la descripción de los criterios a seguir para valorar el trabajo realizado. Estas suelen emplearse para valorar distintos tipos de productos, competencias y habilidades adquiridas por los estudiantes Proyectos, presentaciones digitales, trabajos grupales etc.
- Foros- Para que puedan asumirse como instrumentos de evaluación que facilitan la interactividad deben propiciar la resolución de problemas, la participación de todos los estudiantes, el compartir ideas, analizar opiniones y reflexiones.
- Presentación o exposición a través de videoconferencias

- Diarios de clases- Son registros escritos de la conducta del propio estudiante en forma regular. Pueden construirse a partir de diversas consignas y tener distintos formatos.

- Formularios Google: elaborados con preguntas que nos permitan evaluar a los alumnos sobre distintos aspectos.

○ *Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.*

En el contexto actual de la educación se hacen necesarios nuevos escenarios de aprendizaje, donde se desarrollen metodologías activas apropiadas para la adquisición de competencias.

En el centro encontramos alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, por lo que creemos necesario poner en marcha metodologías que favorezcan la inclusión y el desarrollo integral de todos ellos en el aula. El uso de las TIC supone introducir nuevas estrategias y recursos y puede influir, e incluso determinar, algunos aspectos característicos del trabajo en el aula, como la metodología, el tipo de agrupamientos, y la gestión de los recursos, de los espacios físicos y del tiempo.

Por ello, el aprovechamiento didáctico de las TIC influye en el tradicional rol asumido por el profesorado y puede contribuir a la búsqueda de modelos de enseñanza más novedosos y enriquecedores. Las metodologías activas son un conjunto de métodos, técnicas y estrategias que ponen al alumno de cualquier nivel educativo en el centro del aprendizaje, fomentan el trabajo en equipo e incentivan el espíritu crítico, dejando a un lado los procesos memorísticos de repetición de los contenidos que se imparten en clase; una forma de trabajar que prepara al alumnado para situaciones de la vida real y para su vida profesional. En el centro se emplean principalmente las siguientes:

- El juego a través de la gamificación.
- La cooperación entre compañeros con el Aprendizaje Cooperativo.
- Flipped classroom, donde los alumnos revisan los materiales de estudio de forma individual en casa, y en el aula los trabajan activamente con el profesor y el resto de la clase.
- La resolución de problemas mediante el Aprendizaje Basado en Problemas.
- La creación de proyectos con el Aprendizaje Basado en Proyectos.

○ *Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.*

La comisión TIC, con las aportaciones del profesorado, realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente. Se tratan de analizar los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.

- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

- **Procesos organizativos:**

- *Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.*

Con las aportaciones del equipo docente se evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso, además analiza la distribución de recursos tecnológicos atendiendo a criterios de: inclusión, accesibilidad y equidad.

- *Instrumentos y estrategias.*

Se analiza y valora los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales. Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso. Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC.

22

- **Procesos tecnológicos:**

- *Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).*

Se realiza al final de cada curso mediante una reunión con la empresa contratada para llevar a cabo el mantenimiento de equipos informáticos en la que se analizan estos aspectos.

- *Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.*

Se realiza una valoración anual de los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro y las redes sociales.
- Grado de utilización del Teams, aula virtual, email y ClassDojo por parte del profesorado, del alumnado y familias.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.

- Utilización de los recursos tecnológicos por parte del profesorado y los alumnos.

B.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas:**

- *Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.:*

Las tic impregnan la vida actual en todos los ámbitos. Resultan imprescindibles en todo tipo de trabajos y trámites con la administración para cualquier ciudadano, por lo que tener un mínimo de habilidad en su manejo resulta imprescindible. Elaborar diversos tipos de documentos y gestionarlos, saber enviar y recibir correos electrónicos o desenvolverse en la navegación por internet, deben ser habilidades que nuestros alumnos deben tener adquiridas antes de la finalización de su etapa escolar obligatoria. Este aprendizaje de uso de las tic se ve plasmado en la adquisición de la competencia digital, que se desarrolla de forma transversal a través de los contenidos trabajados en las distintas áreas del currículo.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo.

- *Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.*

El acceso a internet supone un extraordinario medio de acceso para todo tipo de comunicaciones e intercambio de informaciones, actividades y conocimientos. Se hace necesario formar alumnos capaces de seleccionar la información, contrastarla y hacer un uso crítico de la misma, de modo que sean capaces de adquirir una amplia variedad de conocimientos y razonamientos precisos.

- *Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.*

El uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

En nuestro centro apostamos por el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de la actividad diaria que permitan la personalización, inclusión y adaptación de espacios y tiempos a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

Estas tecnologías ayudan a los estudiantes tanto en las ocasiones en que su trabajo es el ordinario de la clase como durante los refuerzos y apoyos que determinados reciben, ya que su posibilidad de adaptación al nivel que cada alumno presenta, supone que en muchos momentos podamos dar a cada niño lo que necesita, de forma que todos adquieran más fácilmente los conocimientos, habilidades y destrezas,

convirtiéndose en un recurso fundamental para la inclusión educativa y la atención a la diversidad.

- **Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.**

El manejo de equipos informáticos no debe ser un fin en sí mismo, sino una herramienta de acceso a la investigación y para el trabajo diario, además de permitir el desarrollo de la creatividad de los alumnos en todas las vertientes educativas. Las tic no solamente son un medio para el aprendizaje de los alumnos, sino que son una herramienta para que los docentes puedan aprender y gestionar su labor educativa.

En nuestro centro apostamos por el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de la actividad diaria que permitan la personalización, inclusión y adaptación de espacios y tiempos a las necesidades de aprendizaje del alumnado. Es esencial que nuestros alumnos mejoren en el aprendizaje los contenidos de cada una de las áreas del currículo. Estas tecnologías suponen que en muchos momentos podamos dar a cada niño lo que necesita, de forma que todos adquieran más fácilmente los conocimientos, habilidades y destrezas que necesitan a lo largo de su formación, convirtiéndose en un recurso fundamental para la inclusión educativa y la atención a la diversidad.

Además de los recogidos en el apartado B2 *“Criterios de centro sobre la competencia digital (Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación”* se encontraría además estos otros:

EDUCACIÓN INFANTIL:

OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
Conocer elementos y funcionamiento básico del ordenador y del panel digital (encender/apagar, manejo del ratón, puntero).	Componentes y funciones del ordenador y del panel digital: ratón, pantalla, torre, teclado, puntero, cañón.	Identifica los componentes del ordenador y del panel digital. Utiliza el panel digital para realizar diferentes actividades.
Reconocer los diferentes iconos del ordenador y de la pizarra digital.	Iconos del ordenador y de la pizarra digital: encender / apagar, Internet, panel de herramientas.	Maneja y utiliza los distintos iconos y herramientas del gráfico de la pizarra digital en distintas actividades. Maneja el ratón y es capaz de escribir palabras con el teclado.
Manejar programas sencillos siguiendo unas órdenes o	Programas educativos en formato digital (lecto-	Trabaja con diferentes programas para la

<p>instrucciones.</p> <p>Disfrutar y valorar el uso de las TIC como una herramienta cotidiana en el aula.</p>	<p>escritura y lógico-matemática).</p>	<p>consecución de objetivos de lecto – escritura y lógico – matemática bajo la supervisión del profesor.</p> <p>Tiene interés en el trabajo y aspecto lúdico de las nuevas tecnologías.</p>
---	--	---

1º y 2º EDUCACIÓN PRIMARIA:

OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<p>Utilizar el ratón y el teclado del ordenador.</p> <p>Conocer y utilizar el panel digital.</p>	<p>Manejo de entornos gráficos del ordenador y del panel digital.</p>	<p>Distingue y utiliza los distintos iconos del panel digital.</p>
<p>Localizar recursos web facilitados por el profesor.</p>	<p>Acceso a recursos web facilitados por el profesor</p> <p>Utilización de navegadores de Internet.</p>	<p>Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del profesor.</p> <p>Localiza el icono del navegador e introduce las direcciones de las páginas recomendadas.</p>
<p>Elaborar palabras y frases con un procesador de texto.</p>	<p>Elaboración básica de textos en un procesador.</p>	<p>Es capaz de escribir frases con el teclado.</p> <p>Escribe frases y es capaz de cambiar el formato de pequeños textos (Word).</p>

3º Y 4º EDUCACIÓN PRIMARIA:

OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<p>Utilizar buscadores web para obtener contenidos y seleccionarlos.</p>	<p>Los buscadores web como herramientas para encontrar fuentes de información.</p>	<p>Realiza búsquedas de información utilizando buscadores como Google.</p>
<p>Manejar recursos y aplicaciones informáticas (CD, DVD, Pendrive...).</p>	<p>Uso de recursos y aplicaciones informáticas.</p>	<p>Utiliza los recursos multimedia facilitados por el profesor (Wiki/blog, CD, DVD,</p>

pendrive...

Uso de algunos programas como refuerzo de materias escolares (CLIC)

Uso de programas educativos.

Manejar recursos y aplicaciones de espacios web.

Manejo de recursos y aplicaciones de espacios web.

Saber buscar páginas a través de la barra de direcciones y de buscadores.

Realización de búsqueda de páginas en Internet.

Elaborar textos en un procesador, utilizando imágenes y configurando la apariencia.

Elaboración de textos en un procesador.

Elabora documentos utilizando imágenes y cuidando la apariencia del texto (Word).

Manejar la pizarra digital para la realización de ejercicios.

Uso de la pizarra digital.

Maneja con soltura las funciones de la pizarra digital.

5º y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA:

OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
Aprender a buscar información en Internet para la realización de trabajos.		Sabe manejar de forma natural e intuitiva los espacios web propuestos por el profesorado y sus recursos multimedia.
Usar de manera responsable ordenadores, pizarras interactivas, portátiles...		
Concienciar en el uso de Internet de manera segura.	Recursos y aplicaciones on-line.	Realiza actividades y cuestionarios on-line con autocorrección.
Descargar recursos e instalar aplicaciones sencillas.		
Utilizar los recursos del		

portal de educación de la Junta de Castilla y León.

Elaborar documentos de texto complejos, utilizando recursos variados y cuidando la presentación.

Elaboración de documentos variados en un procesador de texto.

Crea documentos en un procesador de texto, configurando elementos variados, apariencia, estructura...

Gestionar documentos en un ordenador.

Creación, almacenamiento y modificación de documentos.

Crea, modifica y guarda documentos. Crea y organiza carpetas

Trabajar con imágenes digitales fijas y en movimiento como forma de transmisión de información y como expresión artística y creativa

Imagen y vídeo digital.

Trabaja con imagen digital como medio de transmisión de información y elemento artístico.

Realizar actividades en soporte multimedia.

Almacenamiento de archivos on-line, uso y creación.

Realiza presentaciones y proyecciones combinando elementos multimedia y transmitiendo claramente la información. Realiza presentaciones y proyecciones combinando elementos multimedia y transmitiendo claramente la información.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

En nuestro centro son muy variados los recursos digitales que se utilizan en la práctica educativa diaria, si bien hay una serie de recursos que destacan por encima del resto debido a su extendido uso entre todos los profesores del centro. Estos recursos se estructuran de la siguiente forma:

- Recursos de los libros digitales: las editoriales proporcionan sus propios recursos digitales, bien a través de plataformas particulares de cada empresa, bien a través de la conexión a páginas web.

- Recursos de diversas páginas web: los docentes utilizan distintas páginas web para complementar sus explicaciones y facilitar al alumno que los contenidos tratados en clase se afiancen y sirvan de base para posteriores aprendizajes.
- Recursos elaborados por los profesores: diversas páginas web y aplicaciones permiten que los profesores elaboren sus propios recursos digitales, como kahoot, Liveworsheets, quizizz...

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).**

Al tratarse de un centro muy pequeño el contexto de colaboración y comunicación de la comunidad educativa es muy fluida.

Cada uno de estos miembros de la comunidad educativa posee un almacenamiento ilimitado en la nube a través de OneDrive y de la plataforma Teams, también a través del ClassDojo que nos permite una comunicación fluida entre toda la comunidad educativa y a través del correo electrónico de Outlook. La comunicación con los alumnos se realiza principalmente mediante Teams.

La comunicación de los profesores y tutores con las familias, se realiza de forma presencial, telefónica o mediante videoconferencia, en reuniones generales de la clase, en las tutorías individuales trimestrales tras la evaluación y siempre que sean necesarias, de forma individual o colectiva, lo demanden los profesores o las familias.

También podemos calificar como fluida la comunicación del centro con las familias a través de las redes sociales Facebook y de la página web del centro, donde se expone la vida diaria del centro y donde se recuerdan eventos y fechas importantes de carácter general para las familias y los alumnos.

ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> -Detección del nivel Competencia Digital -Detección de Brecha Digital -Secuencia de contenidos en Competencia Digital -Metodologías Activas -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, RRSS, ClassDojo.
-----------------	---

<p>PROFESORADO</p>	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programaciones Didácticas -Aprendizaje Basado en Proyectos -Detección de necesidades formativas en competencia digital docente. -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, WhatsApp, RRSS, ClassDojo, email, OneDrive ...
<p>ORGANIZACIÓN</p>	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto Educativo de Centro -Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales -Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, ClassDojo, emai, OneDrive...
<p>COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en proyectos. Presencia en RRSS: Facebook. Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas

29

- **Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**

El plan de acción tutorial del centro establece la estructura de comunicación con los padres de los alumnos, mediante todos los tipos de reuniones mencionadas. Además, el equipo docente de cada curso, a través de la plataforma SM Educamos, tiene una capacidad inmediata de comunicación a las familias sobre ausencias, retrasos, incidencias de cada hora lectiva, notas de exámenes, etc.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	USUARIO
<p>OneDrive</p>	<p>Unidad de equipo de documentos compartidos.</p>	<p>Material, instrumentos y herramientas Miembros Com Educativa</p>

Teams	Clase de aula digital	Aula Virtual Miembros Com Educativa
e-mail Educacyl	Cuenta institucional	Comunicación institucional con miembros de Comunidad Educativa.
Documentos, hojas de cálculo y presentaciones	Posibilidad de realizar trabajo colaborativo.	Trabajo colaborativo entre miembros de la Comunidad Educativa
Redes sociales del centro: Facebook	Medio de comunicación de la vida diaria del centro: actividades, eventos...	Interacción con miembros comunidad educativa. Proyección de los contenidos trabajados en el Plan
ClassDojo	Información diaria	Comunidad educativa
Página web del centro	Información general del centro.	Comunicación con la comunidad y externa.

- **Criterios y protocolos de colaboración e interacción.**

- ✓ La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional.
- ✓ La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de ClassDojo, Teams o por teléfono.
- ✓ Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a través de las redes sociales y la web del centro.
- ✓ Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida de OneDrive con el resto del profesorado que se precise.
- ✓ Se fomentará el uso responsable y seguro de Temas y demás herramientas para la comunicación y colaboración en las videoconferencias entre profesores y alumnos y entre alumnos cuando estas se autoricen.
- ✓ Los alumnos podrán comunicarse con su cuenta institucional a través del correo electrónico con cualquier miembro de la comunidad educativa.
- ✓ Entre los docentes y las familias, se producen reuniones generales, tutorías y reuniones cuando lo solicitan cualquiera de las dos partes, bien de forma presencial o a través de la aplicación Teams.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.**

Elementos de colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	<p>En este momento contamos con dos conexiones a internet, la antigua de Movistar conectada por cable al ordenador de administración y la red de Escuelas Conectadas de acceso por wiffi al resto de dispositivos.</p> <p>Interacción a través de aplicación Teams y ClassDojo.</p> <p>Equipos de sobremesa anticuados.</p> <p>Ordenadores portátiles nuevos.</p>
Organización	<p>Carpetas y unidades compartidas en OneDrive.</p> <p>Las responsabilidades sobre las TIC están en manos del a misma persona, la directora del centro.</p>
Servicios	<p>Plataforma Teams, correo educacyl.</p> <p>Grupo de whatsapp de profesores.</p> <p>Cuenta de Facebook, página web.</p> <p>ClassDojo</p>

B.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.**

En nuestro centro la organización del equipamiento se hace entre el aula de infantil y el aula de primaria, ya que se carece de sala de profesores, despachos u otras aulas.

De esta forma la organización del equipamiento es:

Educación Infantil y 1º y 2º de Primaria - En estos cursos se realiza la actividad tic dentro de su propia aula, a través de 2 ordenadores de sobremesa, uno de ellos conectado a impresora y un panel digital interactivo. Existen en la red múltiples recursos para trabajar con estos alumnos. Estos alumnos trabajan con el panel interactivo contenidos proyectados organizados por cada profesor. El uso de estos dispositivos es plenamente educativo y el responsable de su uso es la maestra tutora.

- Educación Primaria - En estos cursos los alumnos utilizan portátiles convertibles a tablets en su propia aula o en el aula de para desdobles, donde además también pueden hacer uso de 4 ordenadores de sobremesa. En el aula de primaria además se trabaja diariamente con la pizarra digital con proyector. En estos cursos los alumnos ya tienen su cuenta educativa de Educacyl y aprenden a manejar las aplicaciones además de trabajar con diversas páginas web relativas a los temas tratados en la clase. Todos estos dispositivos están conectados por red wiffi a la nueva red de Escuelas Conectadas.

En estas aulas los profesores cuentan con ordenadores de sobremesa conectados a impresoras para su trabajo diario, uno de esos ordenadores en con el que se encuentra conectada la PDI.

Todos estos dispositivos son de uso educativo y el responsable de su uso es el maestro tutor. El Ordenador de sobremesa de una de las clases además de ser para uso educativo conectado a la PDI también es de uso administrativo ya que no se cuenta con otro ordenador para uso de funciones directivas y administrativas, se encuentra conectado a la red de Movistar por cable y se está a la espera de poder conectarlo a la red de Escuelas Conectadas.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:**

- Estructura tecnológica y funcional: actualmente todos los equipos tienen la posibilidad de conectarse a la red por wiffi a través de dos redes diferentes, utilizando prioritariamente la red de Escuelas Conectadas ya que es la que proporciona mayor velocidad, a excepción de un ordenador de sobremesa que utiliza la red conectada por cable y se está a la espera que se integre a la red de Escuelas Conectadas.
- Funcionalidad de acceso y uso didáctico: todo el profesorado y alumnado tiene acceso a la red wiffi de Escuelas Conectadas a través de su usuario de Educacyl.
- Mantenimiento y responsabilidades: el responsable de toda la red y equipos de aula será el responsable de competencia digital/coordinador TIC que ante cualquier incidencia se pondrá en contacto con la empresa contratada para el mantenimiento de los equipos o con el CAU.

Se realizará una hoja de **registro de incidencias** en el que se recoja las incidencias que se vayan produciendo a lo largo del curso y cómo se resuelve, esta hoja estará a disposición de todo el profesorado.

- Criterios descriptivos de seguridad: Los equipos con los que se trabaja cuentan con contraseña de acceso y tiene instalado antivirus.
- **Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:**

- Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,...) funcionalidades, acceso y uso educativo:

Actualmente existen dos redes disponibles en el centro, la que estaba instalada con anterioridad que pertenece a Movistar y a la que se puede acceder por wiffi mediante la contraseña de red, a esta red están conectados los ordenadores de sobremesa que tiene instalada antena wiffi y el ordenador de administración que está conectado a esta red mediante cable. El aula de infantil cuenta con un router amplificador de señal ya que si no la señal a esta aula es insuficiente.

La otra red de la que se dispone desde este curso es la red wiffi que pertenece a Escuelas Conectadas, esta red funciona con mayor velocidad por lo que se prioriza su uso en la mayoría de los dispositivos a la que cada usuario accede con su

contraseña personal del portal de educación. Se está pendiente de que se realice la integración por cable. Existe tanto en el aula de infantil como en la de primaria un router de conexión wiffi a esta red.

- Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,...):

Se ha descrito en el apartado anterior:

- Red Movistar por cable y wiffi.
- Red wiffi de Escuelas Conectadas.

- Mantenimiento y responsabilidades: Supervisión coordinador TIC y empresa de instalación y mantenimiento. El coordinador TIC del centro realiza las tareas de control, ayuda y orientación de los profesores en todos los procesos relacionados con las tics que se realizan en el centro.
- Criterios organizativos y seguridad: El responsable de competencia digital/coordinador TIC del centro es el encargado de velar por el correcto funcionamiento de las redes establecidas en nuestro centro: altas y bajas, cambio de contraseñas por múltiples motivos, instalación de diversas aplicaciones para alumnos y profesores, acceso a determinadas aplicaciones, complementos y páginas web interesantes para la labor docente, etc.

- **Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios:**

Se ha elaborado un **documento** en el que se recoge la organización de todo el equipamiento TIC del centro, además se encuentra recogido a través del inventario TIC que figura en la aplicación de “Central de comunicaciones” de la dirección provincial.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios:**

La planificación del equipamiento es realizada por la figura del coordinador de centro/directora del centro que presenta al equipo docente de forma anual las necesidades del centro en lo referente a las tics. Una vez valorada la propuesta por el claustro, la directora del centro toma la decisión basándose en los criterios de urgencia y de posibilidad de compra, y se hace una comunicación de las necesidades de equipamiento a través de la aplicación Central de Comunicaciones de la Dirección Provincial.

Cuando se adquieren nuevos equipos y accesorios informáticos los que son sustituidos se llevan al punto limpio de la localidad para que se haga un tratamiento de residuos adecuado y se notifica la baja de estos equipos a través de la aplicación Central de Comunicaciones.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo:**

A partir de las diferentes evaluaciones que se realizan a lo largo del curso, tanto al profesorado, como el alumnado y las familias, el equipo directivo, recopilan información sobre el funcionamiento de las diferentes instalaciones y medios TIC y los posibles aspectos a mejorar en el centro. Se analizan las posibles incidencias que hayan podido suceder y se estudia la mejor forma de resolverlas, siempre intentando en todo lo posible que no se repitan en el futuro.

B.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.**

El objetivo es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado, proporcionando un contexto seguro en las actuaciones que llevamos a cabo en el día a día para que con el paso de los cursos, desarrollen una actitud de respeto y control de la seguridad digital.

El centro es el responsable del almacenamiento y custodia de los datos de los alumnos, se realizarán copias de seguridad periódicas de los programas de gestión del centro. Todo lo relacionado con la protección de datos (Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre).

Se realizará una revisión periódica para la mejora de la seguridad de los equipos del centro (Instalación y actualización de antivirus, Instalación de congeladores en equipos obsoletos, Copias de seguridad o formateo de los mismos...)

Se realizará una evaluación anual del nivel de seguridad digital del centro y puesta en marcha de procedimientos de actuación ante las posibles incidencias acontecidas.

Se elaborará unas **normas sobre el uso de los dispositivos** que todos deben conocer a principios de curso.

- **Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los principales almacenamientos de datos son:

- Datos en papel: almacenados en el armario de la zona de dirección (no existe despacho de dirección) gestionados por la dirección del centro y que pueden ser consultados por los docentes del centro bajo su supervisión.
- Datos digitales: donde podemos distinguir varios tipos:
 - o Los almacenados en el ordenador de administración al que solo se puede acceder a los programas específicos con contraseña. Como punto de mejora se plantea la posibilidad de poner contraseña de inicio en el ordenador para que solo pueden acceder el profesorado o cambiar ese ordenador que se encuentra en el aula a la zona de despacho de dirección.
 - o Los almacenados en las dos plataformas que usamos en el colegio
Los datos alojados en la plataforma del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, asegurados por la empresa concesionaria.

- **Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.**

- Acceso a la red wifi del centro mediante contraseña, distinguiendo dos redes distintas, la de Movistar con contraseña disponible en el router y la wifi de Escuelas Conectadas que cada usuario tiene que registrar su contraseña para el acceso.
- Contraseñas en los programas de administración, haciendo copias de seguridad de forma periódica.
- El alumnado tiene acceso a internet desde las distintas antenas wifi repartidas por el colegio bajo la supervisión del profesorado.
- Instalación y revisión de antivirus en todos los dispositivos.

- **Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.**

Con los alumnos:

1. Participación en charlas sobre internet segura y ciberseguridad organizadas por INCIBE, Dirección Provincial de Educación, Plan Director para la convivencia y la seguridad escolar...
2. Trabajo en el aula acerca de temas relacionados con la seguridad en internet (Uso de redes sociales, Ciberacoso, Derechos de autor y piratería digital...)
3. Participación en actividades relacionadas con el tema (Proyección de vídeos en el Día de la Internet segura.

Con las familias:

1. Envío de las credenciales de acceso al portal de EDUCAYL al principio de la etapa Infantil y/o Primaria y asesoramiento en caso de pérdida o dudas en su utilización...
2. Organización de charlas Webinars impartidos en Espacios CYL Digital (Medidas de control y mediación parental; Redes sociales, Aplicaciones móviles educativas y uso seguro de dispositivos móviles)
3. **Publicación de materiales sobre seguridad y confianza digital en la web del centro.**

Con el claustro:

1. Envío de información sobre charlas, publicación, cursos de formación... relacionados con el tema mediante los canales informativos del centro.
2. Información y soporte en el uso de las redes del programa ESCUELAS CONECTADAS con usuarios y contraseñas personales.
3. Organización del proceso de realización de copias de seguridad periódicas en los diferentes programas de gestión del centro (COLEGIOS, GECE...) así como de los datos sensibles.
4. Recopilación de autorizaciones sobre uso de imágenes y datos de los alumnos y acceso a un documento compartido para la información del profesorado, por parte del responsable sobre uso de imágenes del centro.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad:**

Al profesorado y familias se les informa sobre las políticas de tratamiento de datos en diversas circunstancias, señalando la identidad del responsable del tratamiento de esos datos, que suelen ser la administración educativa y el colegio.

Todas las personas que tengan acceso a los datos de carácter personal están obligadas a guardar secreto sobre los mismos, según art. 5 de la LOPDGDD.

Las familias autorizan o no al centro para utilizar la imagen de sus hijos en redes sociales, publicación de la revista del centro, etc.

A partir del estudio inicial y de las actuaciones llevada a cabo durante cada uno de los cursos, el responsable TIC llevará a cabo una evaluación al final de curso sobre los aspectos que más influyen en la seguridad digital del centro, así como de las posibles incidencias que hayan podido ocurrir y el modo de solucionarlas que se haya llevado a cabo. Esta evaluación se realiza con el siguiente formulario:

EVALUACIÓN DE SEGURIDAD, DATOS, REDES Y SERVICIOS	SÍ	NO
¿Los datos sensibles están localizados en los equipos de administración?		
¿El acceso a los equipos de administración se permite sólo con perfil autorizado?		
¿Existe un documento de autorización de las familias para el uso de los datos e imágenes de los alumnos?		
¿Se registran correctamente todos los archivos que almacenan datos sensibles?		
ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE CONTRASEÑAS: ¿Hay una persona encargada de la custodia?		
¿Se utilizan contraseñas diferentes para servicios diferentes?		
¿Se cambian con regularidad?		
¿El RRI incorpora protocolos de actuación para reflejar incidencias? ·		
¿Existe un plan para concienciar a alumnado en el uso correcto de los datos y tecnología?		
¿El acceso a los equipos personales está protegido por usuario y contraseña? ·		
¿Se forma a los usuarios sobre el uso seguro de los sistemas? ·		
¿Se han definido los posibles riesgos y las medidas a tomar?		
¿El acceso a la red inalámbrica está protegido?		
¿La gestión de contraseñas se realiza correctamente?		
¿Se utiliza algún antivirus en los equipos?		
¿Se han creado perfiles de usuario diferentes para cada grupo de usuarios?		
¿Es seguro el acceso a la administración del router?		
¿Existe un documento de buenas prácticas o normas de uso para profesores y alumnos?		
¿Se utilizan herramientas de control parental?		
¿Se realizan periódicamente copias de seguridad de los datos sensibles del alumnado?		
¿Existe un registro de copias de seguridad?		
¿Se almacenan en lugares de acceso restringido?		

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción.

Aparecen recogidos en el apartado A4.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

- *Constitución comisión TIC:*
 - Miembros integrantes: directora del centro- Sara Fernández Fernández.
 - Funciones y tareas:
 - Elaborar y actualizar el plan TIC del centro.
 - Tramitar cualquier incidencia relacionada con las TIC en el centro.
 - Ofrecer formación al profesorado sobre el uso de las TICs.
 - La instalación de nuevos programas informáticos que sean necesarios.
 - Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.
 - Planificar, organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el Centro y mantenerlos operativos y actualizados.
 - Actualizar y mantener la página web del Colegio.
 - Establecer contacto con las asesorías de Nuevas Tecnologías y de Informática e integrar en el Centro cuantas iniciativas y novedades se produzcan en el campo de la formación y el uso de las Nuevas Tecnologías en el mundo de la educación.
 - Gestionar las cuentas de las redes sociales.
 - Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro: en nuestro centro no existe CCP, por lo que el coordinador TIC de forma trimestral recogerá las cuestiones, dudas o posibilidades de mejora que el resto del profesorado quiera trasladar,

37

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

- *Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC:*

El plan TIC ha sido elaborado a lo largo del 2º trimestre del curso 2021/2022 para la presentación a la certificación TIC de la Junta de Castilla y León en ese mismo curso.

Como ya se especificó en el apartado A5, la vigencia de este Plan TIC está enmarcada en cuatro cursos a partir de la certificación: del 2021/2022 hasta el curso 2024/25, siguiendo las siguientes fases en los distintos cursos:

- Curso 2021/2022: Detección de necesidades. Elaboración y diseño del plan. Aprobación del plan y obtención de certificación CodiceTIC.
- Cursos 2022-23 y 23/24: Desarrollo y seguimiento del plan: actualización de la página web, renovación de equipo, solicitud de equipamiento.
- Curso 2024/25: Evaluación y revisión del mismo. Aspectos de mejora, modificación de los apartados necesarios del Plan.

- *Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.*

A mediados del 1º trimestre del presente curso 2021/22 se informó al claustro de profesores de la intención de solicitar la certificación de nivel CODIC- Tic del centro y del proceso a realizar, posteriormente también se informó a en una reunión mantenida con los miembros del Consejo Escolar a finales del 1º trimestre (estos aspectos quedan recogidos en las respectivas actas de reunión).

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

- *Estrategias para la difusión plan TIC:*

El Plan TIC será publicado en la página web del centro para su conocimiento por todo la Comunidad educativa, además se creará una carpeta específica en OneDrive que será compartida con el profesorado del centro.

Además se informará en las reuniones de claustro de inicio de curso, así como en la reunión general con las familias.

- *Procesos para la dinamización del plan de acción.*

En la difusión y dinamización se tendrá en cuenta los diferentes ámbitos de actuación en los que se engloba este documento. Siendo responsables de dicha labor el miembro de la Comisión TIC.

- *Fomentar la participación e implicación en el mismo.*

El Coordinador TIC anima a todo el Claustro de Profesores a participar en el plan y se tienen en cuenta las necesidades formativas del personal, tiene en cuenta la oferta formativa ofrecida por el Cfie de León, que junto con su asesor nos informan sobre las posibles modalidades formativas en relación al uso de las TICs.

A principio de curso se informa al nuevo profesorado de la aplicación del plan siguiendo el Plan de acogida.

38

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

- **ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.**

- Acciones: Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica.

- *Medidas:* Reflejar y hacer constar las actividades a realizar durante el curso en relación al uso de las TIC en los documentos institucionales del Centro.
- *Estrategia de desarrollo:* revisión y elaboración de las Programaciones didácticas.
- *Temporalización:* 1º trimestre.

- **ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**
 - Acciones:
 1. Hacer un mayor uso de la herramienta Teams como medio y entorno de aprendizaje.
 2. Poner en funcionamiento el aula virtual fomentando su uso.
 - *Medidas:* formación de la comunidad educativa en el uso de estas herramientas y puesta en práctica.
 - *Estrategia de desarrollo:*

Ampliar la formación a través del profesorado del centro para aquellos compañeros que tengan más dificultades.

Realizar clases de informática con los alumnos para que sigan practicando en el uso de estas herramientas.

Video tutoriales para las familias.

Hacer un uso habitual de estas herramientas por parte del profesorado y los alumnos.
 - *Temporalización:* a lo largo de todo el curso.
- **ÁREA 3: Desarrollo profesional.**
 - Acciones: formar a toda la comunidad educativa en el uso habitual de las TIC como herramientas de enseñanza-aprendizaje.
 - *Medidas:* llevar a cabo formaciones con todos los sectores de la comunidad educativa.
 - *Estrategia de desarrollo:* realizar formaciones online, seminarios o jornadas formativas. Ponerse en contacto con el CFIE de León para organizar los cursos que mejor se adapten a nuestras necesidades.
 - *Temporalización:* a lo largo de todo el curso.
- **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**
 - Acciones: Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC
 - *Medidas:* elaborar un registro de herramientas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.
 - *Estrategia de desarrollo:* hacer un grupo de trabajo de los profesores para recopilar las herramientas que se van a usar.
 - *Temporalización:* 1º trimestre.

○ **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

- Acciones: Definir una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles.
 - *Medidas:* reuniones de coordinación del profesorado para establecer y desarrollar la secuencia de competencias digitales que se pretenden trabajar en cada área y nivel.
 - *Estrategia de desarrollo:* se creará una carpeta compartida para que cada profesor pueda modificar y actualizar las competencias digitales a desarrollar con los alumnos.
 - *Temporalización:* 1º trimestre.

○ **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

- Acciones: Mantener actualizada la Web y RRSS del centro.
 - *Medidas:* a lo largo del curso el coordinador TIC mantendrá actualizada la página web del centro con la información relevante y se publicará en la página de Facebook todas las novedades y las actividades más destacadas que se realicen en el centro.
 - *Estrategia de desarrollo:* al menos una vez al mes se revisará la información y actividades más destacadas que se vayan realizando, especialmente las relacionadas con las TIC para darlas a conocer al entorno.
 - *Temporalización:* a lo largo del curso.

40

○ **ÁREA 7: Infraestructura.**

- Acciones: Mantener en buen funcionamiento los equipos informáticos de los que dispone el centro.
 - *Medidas:* llevar a cabo un registro de incidencias en el funcionamiento de los dispositivos de los que dispone el centro.
 - *Estrategia de desarrollo:* Evaluación de las necesidades en las diferentes aulas y espacios, dando prioridad a las necesidades más urgentes, solicitando la renovación o la reparación de los equipos que lo necesiten.
 - *Temporalización:* a lo largo del curso.

○ **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

- Acciones:
 1. Recoger en el reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado del equipamiento.

2. Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

- *Medidas:* realizar una revisión y actualización del RRI que incluya un apartado específico sobre el uso de las TIC.
- *Estrategia de desarrollo:* se elaborará un decálogo sobre el buen uso de las TIC en el centro y las normas de uso de los dispositivos móviles, añadiendo estos y otros apartados específicos en el RRI recogiendo las sanciones que se consideren oportunas.
- *Temporalización:* 1º trimestre y a lo largo del curso.

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

La evaluación del Proyecto se llevará a cabo en tres fases, teniendo en cuenta una serie de indicadores que servirán de referencia para este fin.

- Fase Inicial: Realizamos un diagnóstico de la situación de partida en la que nos encontrábamos. Para ello realizamos un análisis DAFO.
-
- Fase de proceso: Al inicio de esta fase se realizó una autoevaluación SELFIE que nos sirvió como punto de partida en el desarrollo del proyecto.

A lo largo de todo el curso escolar se llevará a cabo una evaluación continua y formativa de todo el plan TIC adaptándonos a las necesidades que surjan en cada momento.

- Evaluaciones mensuales realizadas por el Claustro de profesores.
- Se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnos.
- Cada curso se realizará una encuesta de valoración del Plan por parte de los diversos sectores: profesorado, familias y alumnado.
- Evaluación anual sobre la situación tecnológica de las familias del centro, cuyos resultados servirán para modificar determinados aspectos del Plan para adaptarse a la realidad del contexto en el que nos encontramos.
- Fase final: se elaborará una memoria final en la que se evaluarán los siguientes aspectos:
 - Grado de consecución de los objetivos del Proyecto.
 - Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo.
 - Grado de satisfacción de alumnos, maestros y padres en cuanto al uso de las TIC.
 - Grado de implicación del profesorado en el Proyecto.
 - Grado de funcionamiento, eficacia y eficiencia de las diferentes plataformas y recursos utilizados.
 - Evaluación y valoración de necesidades de equipos
 - Evaluación de las necesidades formativas del profesorado de cara al próximo curso escolar.

Todos estos aspectos serán evaluados a través de distintos cuestionarios Forms que nos darán un idea de los aspectos de mejora que supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Se identificarán los aspectos de mejora mediante las siguientes herramientas o instrumentos:

- Evaluación SELFIE.
- Acta de reunión.
- Cuestionarios anuales: (a través de la herramientas Forms)
 - o Para valorar el grado de satisfacción para las familias en los que se incluyan preguntas relacionadas con el desarrollo de la competencia digital en el centro. Se realizarán anualmente.
 - o Cuestionarios para el equipo directivo y el profesorado en el que valorarán diferentes aspectos relacionados con el Plan.
 - o Cuestionarios para el alumnado que evalúen aspectos relacionados con el Plan y la implantación de las TIC en el centro.
- *Sistemas de acreditación y diagnóstico:*

Se utilizará un cuestionario con la herramienta Microsoft FORMS en la que los miembros de la Comisión evaluarán los citados aspectos, para poder ponerlos en común de cara a la confección de la Memoria final.

Se realizará una evaluación SELFIE, cada año a principio de curso, a través de dicha herramienta podremos evaluar en qué punto nos encontramos en relación con el aprendizaje en la era digital. Ya ha sido realizada en la primera evaluación los resultados se incluyen en los anexos.

- *Auditorías internas o externas:*

El centro se ha decidido por primera vez participar en la convocatoria de certificación del nivel de competencia digital "Códice TIC", para el curso 2021-2022. La participación en la certificación TIC será de gran utilidad para tener una evaluación externa que nos permita saber dónde nos encontramos y en qué aspectos debemos mejorar de cara al futuro. Al mismo tiempo, la propia autoevaluación ya ha servido para iniciar cambios y mejoras en el centro.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

1. *Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:*

- o Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).
- o Procesos de evaluación (área 4).
- o Contenidos y currículos (área 5).

(En el momento actual de elaboración de este plan por primera vez muchos de los indicadores no es posible medirlos, para ello a final de curso se elaborarán distintos cuestionarios Forms para poder cuantificar esos indicadores de una manera adecuada).

PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE : Indicadores	Conseguido	En proceso	No Conseguido	%
Se establecen criterios comunes para la adquisición de las competencias digitales del alumnado en cada etapa educativa.	x			
Los docentes hacen uso en su práctica diaria de las TIC.	x			
Los docentes hacen uso del correo educacyl y la herramienta Teams para la comunicación con los alumnos y complementar las tareas que se realizan en clase.	x			
El centro emplea las TIC para la personalización, inclusión y adaptación de tiempos y espacios a las necesidades de aprendizaje del alumnado.	x			
PROCESOS DE EVALUACIÓN:	Conseguido	En proceso	No conseguido	%
El profesorado hace uso de herramientas digitales como complemento a los procesos de evaluación.		x		
El centro dispone de cuestionarios para la evaluación de aspectos relacionados con las TIC.			x	43
El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos no presenciales.	x			
El centro establece criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumno.		x		
El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa.	x			
CONTENIDOS Y CURRÍCULOS:	Conseguido	En proceso	No conseguido	%
El centro planifica pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización, flexibilizando tiempos y espacios.	x			
El centro está planificando una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital	x			
El centro está planificando estrategias de acceso a repositorios de contenidos digitales.		x		
Los docentes recopilan y seleccionan recursos de internet y los modifican o adaptan para usar con sus alumnos.	x			

El centro desarrolla durante el curso escolar actividades complementarias para favorecer el uso del as TIC	x			
El centro ha distribuido a los alumnos las credenciales de acceso a los contenidos.	x			
El centro integra y trabaja de forma puntual contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías	x			

2. *Indicadores de la dimensión organizativa:*

- A. Gestión, organización y liderazgo (área 1).
- B. Formación y desarrollo profesional (área 3).
- c. Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO : Indicadores	Conseguido	En proceso	No Conseguido	%
El centro recoge en sus planes institucionales de manera parcial el uso educativo de las TIC. Está en fase de planificación y sistematización que se reflejen en los distintos documentos.		x		
El centro está en fase de planificación y sistematización de los procesos de gestión y organización de las TIC.	x			
El centro está en fase de planificación y sistematización de su contexto tecnológico de dispositivos, redes, servicios de internet y ámbito de utilización de las TIC.	x			44
El centro dispone de una estructura organizada para la planificación, gestión, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico.		x		
El centro dispone de un plan de acogida TIC	x			
El centro tiene definidos los procesos de gestión administrativa y académica descritos en el plan TIC.		x		
El equipo directivo tiene definidas las líneas de actuación y liderazgo en el Plan TIC.	x			
El centro tiene establecidas estrategias de diagnóstico, evaluación y mejora continua.		x		
FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL:	Conseguido	En proceso	No conseguido	%
El centro propone procesos o herramientas de autoevaluación de la competencia digital docente.	x			
El centro desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones TIC	x			

El centro desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas.		x		
El centro diseña protocolos de acogida, actualiza y mejora las actuaciones de formación dirigidas al nuevo profesorado.	x			
Se realizan actividades formativas para el desarrollo de las competencias digitales, para la innovación y mejora del entorno TIC	x			
El centro utiliza las herramientas a su disposición para informar o formar a la comunidad educativa.	x			
COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL:	Conseguido	En proceso	No conseguido	%
El centro dispone de un entorno tecnológico para la interacción entre profesor y alumnado.	x			
El centro dispone y usa servicios en red para la difusión de contenidos de aprendizaje accesibles al alumno.	x			
El profesorado utiliza las TIC para proporcionar un aprendizaje individualizado y proyectos grupales.	x			
El profesorado se coordina utilizando herramientas TIC.	x			
El centro se coordina con la comunidad educativa utilizando herramientas TIC.	x			45
El centro está planificando medidas para informar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.		x		
El centro dispone y utiliza alguna red social .	x			

3. *Indicadores de la dimensión tecnológica:*

- A. Infraestructura (área 7).
- B. Seguridad y confianza digital (área 8).

INFRAESTRUCTURA : Indicadores	Conseguido	En proceso	No Conseguido	%
El centro dispone y utiliza espacios de almacenamiento para el depósito de recursos documentales y didácticos accesibles al profesorado.	x			
El centro tiene inventariados los dispositivos y servicios en red y tiene establecidas normas generales sobre el uso de los dispositivos.	x			

El centro identifica las necesidades individuales y organiza los recursos tecnológicos para el uso personalizado.	x			
El centro se preocupa por mejorar su equipamiento, planifica sus necesidades de equipamiento para la mejora educativa y optimización de equipos obsoletos.		x		
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL:	Conseguido	En proceso	No conseguido	%
El equipo directivo ejerce las funciones de responsable de seguridad de servicios, datos y recursos.	x			
El RRI recoge algunas actuaciones en situaciones que afecten a la seguridad.			x	
El centro realiza un control de seguridad de dispositivos y redes.			x	
El centro realiza actividades de formación sobre el uso seguro de las TIC.	x			

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

- *En relación al alumnado.*

Anualmente, se realiza una encuesta al alumnado para conocer su grado de satisfacción con el uso de las TIC en el centro a través de un cuestionario.

Por otra parte se realizarán evaluaciones al final de curso sobre de la competencia digital de los alumnos, junto a la evaluación de estándares de aprendizajes relacionados con las Tic recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel.

- *En relación al profesorado.*

Se llevarán a cabo reuniones del profesorado a lo largo del curso, con el fin de evaluar el grado de consecución de los objetivos planteados y anualmente, se realizará una encuesta al profesorado para conocer su grado de satisfacción con el Plan Tic del centro, así como con la labor de la comisión TIC

- *En relación al equipo directivo.*

Al tratarse de la misma persona que le coordinador TIC será la encargada de de evaluar la consecución de los objetivos planteados en este Plan y de realizar las modificaciones necesarias cada año con el fin de subsanar posibles deficiencias en los cursos venideros.

- *En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios,...)*

Se realizará anualmente un cuestionario para valorar el grado de satisfacción para las familias relacionadas con el desarrollo de la competencia digital en el centro.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

La aplicación y desarrollo de este plan se encuentra claramente marcado por las características del centro, al tratarse de un centro rural con escaso número de alumnos y profesores y no existir continuidad entre el profesorado de un año a otro.

Al no existir una comisión TIC, sino que toda la responsabilidad y funciones recaen sobre la misma persona que es a su vez es la dirección del centro y el coordinador TIC, el desarrollo de este plan van a depender en gran medida de su capacidad para poder aplicarlo.

Las nuevas tecnologías con el paso del tiempo han ido adquiriendo más importancia y el centro ha intentado estrechar la brecha digital existente entre profesores y alumnos y dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Al ser la primera vez que se elabora el plan en las próximas revisiones se incluirán en este apartado aquellas propuestas de mejora que se detecten en su aplicación.

Hay muchos aspectos e indicadores que actualmente están en proceso de elaboración y que hasta que no se terminen de elaborar no se podrán evaluar, como: incluir en todos los documentos de centro (PGA, RRI, PE, PD) aspectos relacionados con el plan y con las TIC o la elaboración de cuestionarios de evaluación del uso de las TIC,

47

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

Al finalizar el curso, el coordinador TIC/dirección realizará una autoevaluación del Plan TIC. Por último, se realizará una evaluación con los diferentes sectores de la comunidad educativa con el fin de afinar en el diagnóstico y ajustar los objetivos a las necesidades reales del centro, para ello se utilizarán los cuestionarios mencionados en apartado anteriores.